

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintecientos líneas; En 2.ª, quinientos; En 3.ª, seiscientos; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sellos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Botijas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.308.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 2 de Enero de 1902.

## LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

**Precio fijo**

### ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS

Burgos.—San Lorenzo, 33.

Llegarán dentro de pocos días 3 más profesores (2 de francés, y uno de inglés).

Desde 1.º de Enero clases nuevas de

**Francés, Alemán é Inglés**

También tenemos la intención de abrir en los primeros días del mes próximo un curso de

**Lengua italiana**

**Mr. Charles Léveillé,**

profesor de francés

49, calle de San Juan.

**MÉTODO BERLITZ**

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.



Mañana 3 del corriente, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de Padres Carmelitas, de esta ciudad, el

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL

ILUSTRÍSIMO SEÑOR

**Don Miguel Fernández-de Castro y Quijano**

que falleció en igual día de 1900

(E. P. D.)

Sus desconsolados, viuda, la Ilma. Sra. D.ª María Juliana González y Fernández, hijas D.ª Natividad y D.ª Asunción, hijo político ilustrísimo Sr. D. Cristino Ruiz de Arana, hermano D. Venancio M.ª Fernández de Castro, hermana política D.ª Natividad Inigo de la Granja, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.  
Ante Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.

El nuevo año empieza aquí con buen tiempo.

Después de una larga temporada de hielos y lluvias, la gente ha acogido con gran satisfacción el espléndido día que nos ha amanecido, echándose a la calle a saborear la hermosa temperatura, esperada con verdadero afán.

Esto ha hecho que se hayan visto los paseos céntricos, como también las afueras, rebosantes de gente.

Tampoco los cafés y teatros han carecido de parroquianos, pues aquí ya es sabido que para divertirse nunca falta público y... dinero.

En cambio los círculos políticos y centros oficiales han estado por completo desanimados.

Ya va cansando la política, y ésta no ofrece en la actualidad grandes atractivos que justifiquen la preocupación de los aficionados a ella.

No se dice más que lo que unos días antes de cerrar las Cortes ya insinuaron los periódicos; esto es, que la crisis pue-

de considerarse planteada, siquiera sea debilmente, y en disposición de ser resuelta cuando lo estime el jefe del Gobierno, cuya voluntad para ello es aún más débil.

Es claro que los ministros y sus amigos niegan terminantemente que haya crisis; muy al contrario, aseguran que el Gobierno volverá a presentarse a las Cortes tal como está constituido, y hablan además de lo que será objeto de discusión en la próxima—según ellos—campana parlamentaria.

Sin embargo, insístese en que los consejos de ministros que se celebren durante este interregno han de tener relativa importancia.

Luego algo habrá cuando esto se cree.

Hoy, según dispone la ley, es el día designado para la constitución de los municipios.

Aquí han tomado posesión los nuevos concejales esta mañana, siendo saludados por el alcalde señor Aguilera con un discurso elocuente de bienvenida, alentándoles para que converjan sus esfuerzos en pró de una buena administración de los intereses de la capital de España.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas comunicando la constitución de diversos municipios de la Península, no habiendo, hasta la hora en que esto escribimos, incidente alguno que merezca mención.

Esta tarde se ha verificado el entierro del senador señor marqués de Vallejo, habiendo asistido a él numerosos políticos de todas las fracciones y la plana mayor del partido conservador.

En Palacio, según costumbre en este día, se han recibido telegramas de soberanos y jefes de Estado felicitando a la real familia la entrada de año, siendo contestados en igual forma.

Las noticias transmitidas hoy desde Barcelona no son nada tranquilizadoras.

En el «meeting» monstruo celebrado por los carreteros, se ha acordado la huelga por unanimidad.

Existen algunos temores por la agravación que ha sufrido la situación con este nuevo elemento, creyéndose probable que se declare el estado de guerra en la Ciudad Condal al menor indicio peligroso que adviertan aquellas autoridades.

MENCHETA

### LOS CIGARROS HABANOS

Su encarecimiento

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden dirigida al presidente de la Compañía Arrendataria, que dice así:

«Excelentísimo señor: En vista del escrito de V. E., fecha 24 del actual, en que propone se eleven a 30 pesetas por kilogramo los derechos de regalia de los tabacos elaborados procedentes del extranjero, a fin de que los fabricantes que han celebrado contratos con esa Compañía para la venta en comisión de cigarros de la Habana no se hallen en peor situación que los que no han contratado, y en uso de la autorización concedida a este ministerio por el artículo 1.º de la ley de 18 de Marzo de 1900.

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los derechos de re-

galía de los cigarros elaborados en el extranjero que desde 1.º de Enero próximo se importen para consumo particular en la Península é islas Baleares, sean de 30 pesetas por kilogramo de peso bruto, comprendidos los envases finos».

### En el colegio de Saldaña

Cada día es más numerosa la distinguida concurrencia que a las veladas teatrales de este colegio acude.

Verdad es que en ellas se pasa un rato agradabilísimo, y que las jóvenes actrices se esfuerzan por conseguir que cuantos allí acuden queden animados a volver, y preciso es confesar que lo consiguen.

Carolina Santa María, María de la Iglesia, Emilia Ortega y Nemesia Gil, desempeñaron admirablemente el bonito drama *Magdalena*, distinguiéndose Carolina, que encarnó este personaje.

Teresa Zúñiga, Eugenia Olarte, María Hernando, Inocencia Izquierdo y Justina de la Fuente, cantaron con gran afinación y gusto la linda zarzuela *La bella condesita*, confirmando la buena impresión que de su gusto musical nos dejaron al cantar el día anterior el coro de Rillé, y, finalmente, Felisa Fernández, Eugenia Olarte, María Hernando, Inocencia Izquierdo, Paquita Santos, Tomasa Rodríguez y Avelina Ortega, estuvieron preciosísimas en los papeles que desempeñaron en el celebrado sainete *El pago de la carta*, con el cual terminó la fiesta de ayer, y durante cuya representación no cesaron de reír un momento cuantos la presenciaban, siendo digna de mencionar la naturalidad

que se dio en el momento en que Felisa Fernández, que desempeñó el papel de «Pago primero».

Todos cuantos asistieron salieron muy complacidos, y las alumnas obtuvieron muchos aplausos y felicitaciones, que nosotros reiteramos y hacemos extensivos a sus profesoras.

### Ayuntamiento.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Ayer a las once se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Arroyo, para aprobar las últimas actas.

Cumplido este requisito, salió con dirección a la Sala de Jueces una comisión compuesta de los señores Zumárraga, Rodríguez, San Pedro, Lozano y Argachal, precedida de maceros, para recibir a los nuevos concejales, quienes se presentaron en el salón de sesiones.

Dióse entonces lectura de la real orden nombrando alcalde de esta ciudad a D. José Plaza Iglesias, de cuyo cargo le posesionó seguidamente el Sr. Arroyo, retirándose este acompañado de la comisión antes citada.

El señor Plaza comenzó su discurso dirigiendo un saludo al Ayuntamiento.

Dijo que viene animado de los mejores deseos para administrar con lealtad, honradez y voluntad firme los intereses municipales, siguiendo la senda gloriosa que han iniciado sus predecesores.

A este efecto indicó que la corporación ha de resolver varios asuntos que hoy están sobre el tapete y que afectan hondamente a la vida de la ciudad.

Uno de los principales, que constituye todo un programa, es el que se refiere a higiene y salubridad, algún tanto descuidada. «A él, dijo, dedicaremos todas nuestras actividades, hasta colocar a nuestra población al nivel de las capitales que todo lo sacrifican al bien general de sus habitantes.»

Otro importante asunto, del que anunció el señor Plaza que ha de ocuparse el Ayuntamiento, es el relativo a la pitanía general, para que en nin-

ocasión ni por ningún motivo se vulneren los indiscutibles derechos de nuestra ciudad.

Terminó manifestando que confiaba en la leal cooperación de todos los señores concejales para servir con acierto los intereses que les están confiados, «y así obtendremos, añadió, la mejor recompensa: el agradecimiento y los plácemes de nuestros conciudadanos».

Contestó el señor Heras que el Ayuntamiento había oído con suma complacencia los propósitos que abriga el nuevo alcalde.

«Habeis levantado, dijo, una bandera sumamente simpática, la bandera de la higiene, y podeis contar con nuestra decidida cooperación».

Dirigió después al señor Plaza un saludo de bienvenida, y terminó diciendo: «Pido a la Providencia que los actos que realiceis sean tantos y tan meritorios, que para vos sean honra, y para nuestra querida ciudad, provecho.»

El señor secretario leyó a continuación varios artículos de la Ley municipal, y se procedió a la elección de tenientes de alcalde, en esta forma:

**Primero.**—D. Julian de las Heras, 15 votos.

El señor Zumárraga obtuvo 11 votos, uno el señor Quintana y otro el señor Valpuesta.

No habiendo alcanzado mayoría absoluta, (que son dieciséis votos), se posesionó el señor Heras interinamente.

**Segundo.**—D. Mariano Rodríguez Miguel, 17 votos.

El señor Ajuria obtuvo 12.

**Tercero.**—D. Tomás Medina Urraca, 18 votos.

Once papeletas en blanco.

**Cuarto.**—D. Francisco Regis Cisneros, 16 votos.

Trece papeletas en blanco.

**Quinto.**—D. Carlos Echevarrieta, diez y siete votos.

Doce papeletas en blanco.

**Sexto.**—D. Ramón de la Cuesta, diez y seis votos.

Trece papeletas en blanco.

**Séptimo.**—D. Pedro Rodríguez Castilla, 15 votos.

Catorce papeletas en blanco.

Como el señor Heras, tomó posesión interinamente, por no tener tampoco mayoría absoluta.

Procedióse después a la elección de procuradores síndicos, que dió el resultado siguiente:

**Primero.**—D. Miguel López Pintado, 16 votos.

En blanco 13 papeletas.

**Segundo.**—D. José Fournier, un voto, otro D. Antonino Zumárraga y 27 papeletas en blanco.

Para decidir el empate se procede a nueva votación, saliendo 11 votos para D. Luis Monedero, uno para el señor Heras y trece papeletas en blanco.

En su consecuencia, quedó nombrado con el caracter de interino D. Luis Monedero.

Fijáronse después las sesiones para los miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en lugar de las seis, como venía ocurriendo, sobre cuyo extremo mantuvieron ligera discusión los señores Medina y Argachal, adoptándose acuerdo por 18 votos contra 9, y se levantó la sesión a la una.

Desde las Casas Consistoriales, el alcalde y tenientes de alcalde se dirigieron en dos coches a saludar a las autoridades.

### Teatro

Una de las mejores obras del género chico es sin duda alguna la estrenada antes de anoche en nuestro coliseo.

*Dolores* merece a una elevación de pensamiento y a una elevación de espíritu.

tando un conjunto que, á la vez que conmueve, hace pasar al espectador un rato agradabilísimo con los chistes en que abunda la obra.

La música es toda ella inspiradísima, como no podía menos de suceder tratándose del maestro Vives, sobresaliendo la romanza de barítono del primer cuadro, bellísima, y la de tiple en el tercero.

En su interpretación cumplieron mejor declamando que cantando.

La orquesta, bien.—O.

\*\*

Funciones para esta noche:

La leyenda del monje.

La zarzuela.

Doloretos.

Mañana, gran función á beneficio del Hospital de San Juan, poniéndose en escena Los niños llorones, Doloretos y La zarzuela.

Quedan suprimidos para esta función todos los billetes de favor.

### LA FIESTA DE LOS REYES

Tenemos noticia de bonitos regalos que están preparando varias personas caritativas, con el fin de que el día de los Reyes sea de regocijo para los niños pobres.

No es, pues, aventurado suponer, dados los generosos sentimientos de este pueblo, que la fiesta que ha de tener lugar en la Tienda-Asilo, será tan hermosa y conmovedora como la de años anteriores, de gratísimo recuerdo.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de los puntos en que pueden entregarse los regalos, que iremos publicando, con los nombres de los donantes, á medida que se reciban.

### LA INUNDACIÓN DE AYER

Hasta ahora, las roturas que con lamentable frecuencia suelen ocurrir en las tuberías de la conducción de aguas no habían revestido importancia, y sus molestias al público, aparte de las consecuencias que tienen ó pueden tener las fugas subterráneas, pero la avería ocurrida ayer tarde fué de tales proporciones que llegó á sembrar la alarma en todo el vecindario, y hace pensar con temor en lo que algún día puede ocurrir.

Serían las cuatro y cuarto próximamente cuando comenzó repentinamente á inundarse una parte de la población. El agua, como torrente desbordado, corría por las calles de Santander, San Lorenzo, Moneda y Almirante Bonifaz, invadiendo la Plaza Mayor y la de Prim, que en pocos momentos se vieron convertidas en lagos.

Lo inesperado del suceso hizo cundir entre el público la alarma, que se acentuó más al empezar á correr la voz de que habían reventado los depósitos del cerro de San Miguel. La gente entonces temió que en los barrios altos hubiera ocurrido una verdadera catástrofe, y en algunos sitios hubo momentos de pánico, que no fué mayor porque la circunstancia de ser día festivo hizo que estuvieran cerrados los comercios y fuese escaso el público que circulaba por las calles.

Afortunadamente, lo ocurrido no tenía la importancia que en un principio se creyó, pues la avería no estaba en los depósitos, sino en la cañería que desde estos vá á las turbinas establecidas en la fábrica de luz eléctrica de la Plaza de Alonso Martínez. Es una tubería de fundición, de 50 centímetros, que bajando del cerro de San Miguel corre á lo largo de la calle de la Trinidad y pasa frente á la fachada de la Casa de las Cuatro Torres. La rotura ocurrió en dicha calle, delante de la casa núm. 20, propiedad del señor Barriocanal, que como todas las de aquella manzana se halla en estado ruinoso, á consecuencia de los hundimientos que ha experimentado el terreno de toda aquella zona.

Uno de los...

un gran estruendo, y despues un fuerte y prolongado rumor, parecido al que produciría un regimiento que desfilara al galope. Al ocurrir el desperfecto, el agua subió con fuerza hasta la altura de los tejados, y luego quedó una especie de surtidor ó borbotón que se elevaba más de dos metros, y que inundó en pocos minutos todas las cercanías.

Parte del agua se precipitó por la plaza de Alonso Martínez, á las calles de Lain Calvo y San Juan, pero la mayor parte siguió su camino por la del general Sanz Pastor llegando hasta la plaza de toros, y dirigiéndose hacia las calles de San Juan, San Lorenzo y Santander, por las que penetró en el centro de la población. Muchas personas á quienes sorprendió la avenida, tuvieron que apelar á las piernas, y aun así no se libraron de un buen remojón. En algunos sitios el agua llegó á cerca de un metro de altura, y en casi todas las calles cubría ambas aceras penetrando en las plantas bajas de las casas. Los vecinos se asomaban á los balcones y preguntaban á voces qué ocurría, y la confusión fué grande en algunos momentos. Frente á la Delegación de Hacienda hubo una ligera alarma, por creerse que el agua arrollaba á unos niños que estaban jugando en la calle. La mayor parte de los comercios existentes en la parte estrecha de la calle de San Lorenzo quedaron inundados. En la Plaza Mayor, los grandes sumideros que hay delante de las Casas Consistoriales eran insuficientes para dar salida al agua, y esta penetró en el portal de dichas Casas, arrastró montones de naranjas y otros frutos, invadió los portales, y entró también en algunos comercios.

Lo asombroso es que todo lo que llevamos referido ocurrió en muy pocos minutos, porque según datos que tenemos por exactos, el guarda del depósito de aguas, al observar que en estos bajaba el nivel con gran rapidez comprendió que algo anómalo sucedía y cortó inmediatamente la comunicación, pudiendo entonces comprobar, por los contadores allí establecidos, que la fuga había durado catorce minutos, en cuyo tiempo habían salido 3.500 metros cúbicos de agua próximamente, que fueron todos á parar al centro de la población.

Al cesar la salida de las aguas, éstas bajaron rápidamente, y poco después pudo recorrerse los lugares inundados, que se hallaban cubiertos por una espesa capa de fango. En la plaza de Alonso Martínez se ven hoy todavía grandes montones de arena y piedras arrastradas por la corriente.

Las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del suceso, adoptando las medidas convenientes.

El nuevo alcalde, señor Plaza, se hallaba haciendo el arqueo, cuando llegaron las primeras noticias de lo que sucedía, y, acompañado del señor Regis Cisneros y otras personas, se dirigió á la calle de la Trinidad. En algunas calles, el agua llegaba hasta el pecho de los caballos del coche.

El gobernador interino, señor López Llasera, ordenó la reconcentración en el gobierno de varias parejas de la benemérita para acudir á los puntos de donde reclamaran auxilios.

También el gobernador militar, general Solano, envió uno de sus ayudantes al gobierno para ofrecer al señor Llasera el concurso de las tropas de la guarnición por si llegara á necesitarse.

Por disposición de la autoridad, se prohibió el paso por la calle de la Trinidad, á fin de impedir que se aglomerasen los curiosos. Hoy han comenzado las obras para reparar la avería.

Intul es decir que la inesperada inundación fué anoche el único objeto de todas las conversaciones y que los comentarios han sido unánimes. Se aprecia el suceso de ayer como un aviso eloquentísimo de lo que puede ocurrir algún día, dada la posición que ocupan los depósitos, si no se adoptan energías medidas para evitar lo que algunos temen.

Mucho viene hablándose hace tiempo de los efectos que en el subsuelo vienen produciendo las fugas y filtraciones de agua durante estos últimos años, y la

más vulgar prudencia aconseja que se estudie detenidamente la cuestión, bien para desvanecer la opinión formada, si ésta carece de fundamento, bien para alejar todo peligro, si los temores son fundados.

### En el "Salón de Recreo,"

De los muchos y distintos bailes dados en tan brillante sociedad, pocos, verdaderamente, han sido tan notables como el de anoche.

En el amplio y elegante salón reunióse lo mejor y más escogido de la sociedad burgalesa.

Citar nombres sería para nosotros tarea ardua y difícil; baste decir que pocas veces se ha admirado, en el sexo bello, tal conjunto de bellezas, unido al exquisito gusto y elegancia en su manera de vestir.

Las cenas dieron comienzo después de la primera parte (una de la noche), reinando en las mismas la mayor armonía, propia de tan culta sociedad.

Tan agradable velada terminó á las cuatro y media de la madrugada, aun cuando fué preciso que la brillante banda de la Lealtad ejecutase algunos números supletorios para aplacar el ardor de tan incansables adoradores de Terpsícore.

### Noticias locales

Los mozos del barrio de Huelgas proyectan «echar la casa por la ventana» como suele decirse—con motivo de la próxima fiesta de San Antón.

Ya han contratado al afamado dulzainero de Valladolid D. Angel Velasco, (primer premio del concurso celebrado en las últimas ferias de esta ciudad), para los bailes públicos, y se proponen organizar algún otro festejo.

Celebraremos que el orden sea tan grande como la animación que promete reinar en el expresado barrio.

Por un error involuntario consigná bamos anteayer en la candidatura para

la renovación de la directiva del «Círculo de la Unión» á D. Manuel Muñoz como tesorero, siendo así que para dicho cargo fué elegido D. Pedro Pérez Canales.

Unos jóvenes llamados D. Gerardo Moreno, D. Andrés García y D. Ricardo Rodríguez, extrajeron ayer del arroyo que vá á la granja de Escobilla á un pastor que en él se había caído por hallarse beodo, y que sin este oportuno socorro hubiera perecido ahogado seguramente.

Los citados jóvenes lo condujeron á la oficina de la guardia municipal, donde fué auxiliado.

En la casa de socorro han sido curados tres individuos que fueron levemente heridos por otros.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el Sr. D. Felipe Jalón. Deseamos su pronto restablecimiento.

Por la alcaldía se ha publicado el bando referente al alistamiento de mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.

Serán comprendidos en el alistamiento: Primero. Todos los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de este año.

Segundo. Los mozos que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en 31 de Diciembre, no hubieran sido comprendidos en sorteos anteriores.

Los mozos, sus padres ó tutores, deberán solicitar la inscripción, incurriendo en caso contrario en la penalidad que la ley establece.

Sobre las diez de la noche del día 29 del mes último se hundió el puente colgante de Quintanilla Escalada en la carretera del Estado, rompiéndose las amarras que lo sujetaban.

No han ocurrido desgracias.

El distinguido maestro compositor D. Enrique Barrera, ha terminado una misa en re, con orquesta, que destina á esta S. I. M., así como otras varias obras que también ha concluido.

Seguramente serán tan notables como todas las composiciones del señor Barrera.

Han sido puestos á disposición del juzgado municipal tres individuos que ayer, sobre las seis y media de la mañana, promovieron un fuerte escándalo en la Plaza Mayor.

El sábado tomó posesión del juzgado de instrucción de Villarcayo el señor D. Alberto Santa María del Alba y Jiménez, persona de vasta ilustración y amensísimo trato.

Se ha presentado al señor juez de instrucción de Belorado Anselmo de Simón Uson, autor de las lesiones causadas el día 21 del pasado mes en Pradoluengo á su convecino Gregorio Miguel Ayala.

El Boletín Oficial de hoy publica el presupuesto de la cárcel de este partido judicial para 1902.

En el buzón de la administración principal de correos ha aparecido un sobre con valores metálicos, declarando doce pesetas, dirigido á D. Jaime Brugarolas, calle Archs, núm. 8, pral, Barcelona.

Se le dará el curso correspondiente, previas las formalidades reglamentarias de que adolece y que subsanará el interesado, en dicha administración.

Noticias militares.—Se ha concedido retiro provisional para Valdeande, al carabinero Inocencio Nogales Hernando. —Para su provisión con arreglo á la ley de sargentos se anuncia vacante la plaza de portero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, con el sueldo anual de 750 pesetas.

La Junta de defensa de clases pasivas, en la elección verificada en el mes próximo pasado, ha nombrado para desempeñar los cargos:

Presidente, teniente coronel D. María Rincón.

Vice presidente, teniente coronel don Juan Rodríguez.

Vocales, comandantes D. Ramón Ortiz, D. Justo Cuesta Rojo y D. Mariano Villacampa.

Tesorero, comandante D. Guillermo Martínez.

Secretario, comandante D. Pedro Rojo del Hoyo.

Los cuales han tomado posesión en el día de hoy.

El día 15 del próximo mes de Enero, darán comienzo las clases preparatorias para los exámenes del Grado de Bachiller en la Academia que tan acertadamente dirige D. Amancio Rodríguez, y que en el pasado curso obtuvo resultados tan brillantes.

En la misma academia (Plaza Mayor, 18, 2.º) continúan las clases correspondientes á las diversas asignaturas de la 2.ª enseñanza, bajo la dirección de dicho señor, D. Ismael Norzagaray, ex-profesor de la Academia Regional y de don Alejandro Domingo.

### Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

### Pobreza de sangre, palidez

El Vino Hemoglobina Espinar es el específico por excelencia para reconstituir los glóbulos rojos de la sangre, que son los que dan color sonrosado á las carnes. Combate y cura la anemia, clorosis, demacración orgánica, desarreglo menstrual, flujo, etc.

Pídase en todas las farmacias.

El mejor medio preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, son los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol. Para su adquisición dirigirse á D. Federico de la Llera.

### Diario de avisos

#### GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Estado.—Real decreto fijando provisionalmente créditos para los gastos de

las posesiones españolas del Africa occidental para el año de 1902, en la forma que expresa el adjunto estado letra A, así como los ingresos de las referidas posesiones con arreglo al también adjunto estado letra B.

Hacienda.—Ley concediendo créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1902 y cálculo de ingresos para el mismo año.

—Otra sobre concesión de suplementos de crédito al ministerio de Gracia y Justicia.

—Otra concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Instrucción Pública.

—Otra autorizando al ministro de Hacienda para celebrar con el Banco de España un convenio relativo al servicio de Tesorería del Estado.

—Real decreto aplazando la aplicación de la instrucción provisional reorganizando la Administración central y provincial de la Hacienda pública y el procedimiento económico administrativo.

—Otros de personal. —Real orden declarando que el tipo medio del cambio en el mes de Diciembre ha sido de 36 03 por 100.

Gobernación.—Real decreto jubilandó á D. Antonio Corona, jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de Correos.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo que por las juntas provinciales de Instrucción pública se forme un estado de las escuelas con sujeción al modelo publicado.

### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Tarifa de la contribución industrial (continuación).

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo á los contribuyentes morosos de las zonas de Aranda y Villadiego.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Isidoro.

Santo de mañana: San Antero.

Colegio de religiosos concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Continúa el octavario del Niño Jesús, predicando mañana un R. P. Carmelita.

Merced.—Mañana se celebrará en la forma de costumbre la función correspondiente al primer viernes de mes.

### LISTA DE VIAJEROS

Hstel Norte.—D. Alberto Bly, de Alemania.

Hotel Monín.—D. Luis Puebla, de Bilbao; D. Ricardo Roig, de Haro; don Joaquín Alonso, de Palencia; D. José Casas, de Vitoria.

### VACANTES

La plaza de médico titular de Cuevas de San Clemente y agregados Cubillo del Cesar y Mazariegos, con la dotación anual de 50 pesetas.

Término: 30 días.

### BOLETIN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Circular publicando otra de la S. C. del Sto. Oficio.—Carta Apostólica de S. S. sobre institución de un Seminario de sacerdotes católicos en Atenas.—Decreto sobre ablucción en las dos primeras misas de Navidad.—Circular sobre colecta del día de la Epifanía.—Id. dando gracias á los que han felicitado á S. E. I.—Id. sobre remisión de relaciones á la comisión mixta de reclutamiento de Santander.—Relación de Sacerdotes que han practicado ejercicios espirituales.—Lista de ordenados extra-témpora.—Qué piensa la Iglesia sobre cremación de cadáveres.—Lista de donativos á S. S.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3 de Enero de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Villarcayo entre D. Manuel Arroyo con D. Lorenzo Abasol, sobre entrega de una finca; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Gaitero y Setién; procuradores, León y Gallardo; secretaria del licenciado Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Jacinto González, sobre disparo; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Ildefonso López, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Marrón; procurador, Ruiz; secretaria del licenciado Monzón.

### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Angela Arce Bartolomé, de dos años, San Cosme, 31.

Nacimientos.—Manuel Aguado Santa María, Ramón José Escudero Castro, Manuel Díez Calleja, Francisco Miguel

Francisco Manuel Martínez Espo, Tomás Noguero Diez. ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 75; a las tres de la tarde, 696.0. Temperatura: máx. sol, 7.6; máx. som, 6.9; mín. sombra, 2.0 bajo 0, reflexión, 3.1 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, tres tarde, S. O.

Para las madres e hijos UNA COMADRONA recomienda la Emulsión Scott Refiriéndose a la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica escribe lo que sigue: Madrid 13 Noviembre de 1900. Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión de aceite de hígado de bacalao, por ser el reconstituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, y porque se trata de reavivar las



Ignacia Miguel. Las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en periodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia. Los efectos de la Emulsión Scott en las enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellos que tienen por origen una lactancia defectuosa e insuficiente, engendrando cuivocos síntomas de raquitismo ó escrofulismo. Durante el periodo crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y venencia a toda criatura á fin de garantizar un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más ó menos graves.

Vdes. atta, S. S., IGNACIA MIGUEL, Profesora en partos. Calle de Belén, 5, 2.º. Hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á madres y á los hijos como la Emulsión Scott. Esta celebrada preparación tiene muls y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que han usado una vez en sus familias. Se al paladar y blanca como la leche, e fácil administración á las personas adultas, y los niños la toman con la mayor avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y recupera, adquiere salud y energías allí que otros remedios habían sido ineficaces. Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se ve por la etiqueta con nuestra marca de un hombre llevando un báculo, representando un hombre fuerte y á cuerdas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ningun frasco es legítimo. Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una prueba de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Mercados. Burgos 2.—Entraron 600 fanegas. Se vendió trigo á la medida de 42 1/2 rs. los 44 nocho de 43 1/2 los 42 1/2, rojo de 2 1/2 los 42 1/2, centeno á 35 los 41 da á 27 los 32, avena de 20 á 21 yeros á 41 los 44. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 3.ª á 16. Ados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 3.ª, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres. tas á 4 rs. arroba. Mercado sostenido. Baños Zarzuela 29.—Entraron regas próximamente y se vendió aga á 10 pesetas los 44 kilos, mo 10,50 los 42 y 1/2, rojo á 10, cebada la fanega, avena á 4, 75. Las 1.ª a peseta la arroba. tinto á 4,75 ptas. cántara, claro blanco á 10,60. e á 15 ptas. arroba. Mercado sostenido. an suspendido la heladas, ha mejorado el tiempo. ampos atrasados. cayo 30.—En este mercado se trigo á la medida de 46 rs. fanega, mo 8, rojo á 46, centeno á 38, ceba, avena á 22, yeros á 40, alholbas arbanzos á 140, lentejas á 70, 70.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16. Salvados á 28 rs. saco. Patatas á 3 rs. arroba. Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26, vinagre á 18. Aceite á 70 rs. arroba. Ovejas á 60 rs. una, carneros á 70, cabras á 70, castrones á 80, cerdos al destete á 50 rs. uno, de seis meses á 300, gordos á 70 rs. arroba. En baja los cereales, y lo demás sostenido. El tiempo primaveral. Los campos atrasados.

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos HUELGAS EN BARCELONA Madrid 2—(2 h. 40 m.) En Barcelona han celebrado esta madrugada una reunión los patronos y obreros, sin llegar á un acuerdo. Caso de que persistan las actuales circunstancias, se declarará el estado de guerra. Adóptanse precauciones.

SOBRE UN ATENTADO Madrid 2—(10 h.) «La Patrie», de París, publica un despacho de Nueva York dando detalles del atentado contra el emperador del Japón.

El exdiputado Sjosco se dirigió á la carroza imperial agitando unos papeles. De pronto se detuvo, y entonces su acompañante Thorsen apuntó con un revolver al cochero. Este fustigó á los caballos que partieron á galope, evitando el crimen que se proyectaba. Sjosco y Thorsen fueron detenidos.

UN CRIMEN Madrid 2—(10 h. 25 m.) En una taberna de la calle del Mesón de Paredes cuestionaron anoche el sereno y tres aguadores. Después volvieron á encontrarse en la calle del Amparo, disparando aquel cuatro pistoletazos sobre un aguador, al que causó tres heridas graves.

LA SALUD PÚBLICA. Madrid 2—(11 h.) La prensa comenta la aterradora mortalidad ocurrida en Madrid durante el pasado año. Dicen los periódicos que el Ayuntamiento debe preocuparse de proporcionar al vecindario habitación higiénica y alimentación sana y barata.

LAS CIGARRERAS. Madrid 2—(12 h. 30 m.) (12 h. 45 m.) En el Liceo Rius acabau de celebrar un «meeting» las cigarrerías despedidas de la fábrica (unas trescientas), aunque también asistieron otras que continúan colocadas. Pronunciáronse nueve discursos, reinando el mayor orden. Aprobáronse las siguientes conclusiones: Pedir que se las admita nuevamente en la fábrica. Y que se cumpla el contrato de la Tabacalera, según el cual solo se permite que se despida al 25 por 100. Si no se las complace, solicitarán la ayuda de los gremios y obreros. Terminado el «meeting», dirigió ronse la mayoría de las cigarrerías á la presidencia del Consejo. Una comisión entregó una solicitud al subsecretario, quien las prometió interceder para que se las haga justicia. A continuación se disolvieron pacíficamente.

EN PALACIO Madrid 2—(Varias horas.) Se ha celebrado consejo presidido por la Reina. El señor Sagasta comenzó su discurso felicitando á S. M. con motivo de la entrada de año. Después se ocupó de la cuestión de orden público, examinando principalmente el aspecto que presentan las huelgas de Barcelona. Habló también de la suspensión de las sesiones de Cortes y de la labor que prepara el Gobierno para la nueva etapa parlamentaria. A continuación firmó la Reina los siguientes decretos: Hacienda.—Corriendo el escalafón de abogados del Estado, en armonía con el nuevo presupuesto. Marina.—Concediendo gran cruz del Mérito Naval, al inspector de Sanidad señor Echanz.

Prorrogando la publicación del reglamento de arsenales. Guerra.—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo á los generales Farrado y Torre-Ayllón. Nombrando auditor general de Cataluña al señor Abril. El señor González negó al salir de Palacio que proyecte una combinación de gobernadores. Los señores alcaldes de Madrid, presididos por el señor Aguilera, cumplieron después á la Reina, y visitaron al ministro de la Gobernación.

Esta tarde se celebrará nuevo consejo en la Presidencia. CONFLICTO AGRAVADO Madrid 2—(15 h. 50 m.) Telegrafían de Barcelona que se ha declarado en huelga los obreros de todos los oficios que asistieron al «meeting» de ayer. Numerosos grupos impiden la circulación de carros. Se ha concentrado la guardia civil. Varias parejas vigilan los sitios céntricos. En el puerto se ha paralizado el movimiento. Esta noche se reunió nuevamente los patronos y obreros.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer y hoy

4 por 100 interior.....	7,30	72,70
Idem fin de mes.....	7,30	72,82
Idem exterior.....	8,30	79,60
Id deuda amortizable.....	0,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	0,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	0,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	0,00	00,00
Empréstito de Filipinas.....	0,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	482,00	482,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	404,00	405,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	350	34,25
Cambios sobre Londres.....	0,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	77,0	78,25
Nuevo empréstito.....	94,0	94,30

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE EN QUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de moneda de oro españolas y extranjeras.

Libros Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Cvo, números 49 y 51, á precios económicos. Compra, venta y cambio

Traspaso Por tener que ausentarse suelvo fuera de esta capital, se hace un acreditado establecimiento. En calle de la Puebla, núm. 36, informar.

TINTORERÍA DE PAIS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionado Sucursal en Burgos, Mercado 1

Cueros Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma. BUENA OCASIÓN DE COLOCAR DINERO Venta de fincas A voluntad de sus dueños y en pública subasta que tendrá lugar el día 12 de Enero próximo y hora de las once, en la Notaría de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, se venden: Media casa de buena construcción en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 17, frente al convento de San José y próximo á la iglesia de San Pedro. Una troj con fachada á la calle de Villalón y tejavana independiente. Varias fincas rústicas en el término municipal de esta ciudad. Varias eras en la proximidad del barrio de San Pedro, frente á la calle de San Zadornil, y una tierra dentro del casco de la ciudad, que linda con el Cementerio general.

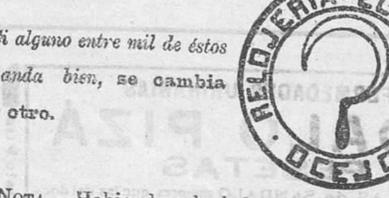
Banco de Burgos Almirante Bonifaz, 24 BURGOS Desde el día de hoy se pagará por la caja de este establecimiento el cupón vencimiento primero del corriente de las Deudas interior, exterior y amortizable 4 por 100, Cubas de 1886 y 90 y obligaciones municipales y de la Compañía de Aguas de Burgos, correspondiente á los valores depositados ó pignorados en este Banco. Burgos 2 Enero 1902.—El secretario, Avelino Alonso.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe empujarse a Marco L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Universidad libre de Burgos Rector: D. Benito M. Andrade INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS Sección de carreras Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc. PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amando Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto á sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas á los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saez. Sección de preparación para ingreso en el Instituto Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García. Advertencias importantes 1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente á las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas tambien mensuales. 2.ª Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudian alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de á sus clases especiales, podrán asistir si gustan á cuantas cátedras existen en el Establecimiento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende. 3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento. 4.ª Para informes y detalles completos pidanse prospectos.

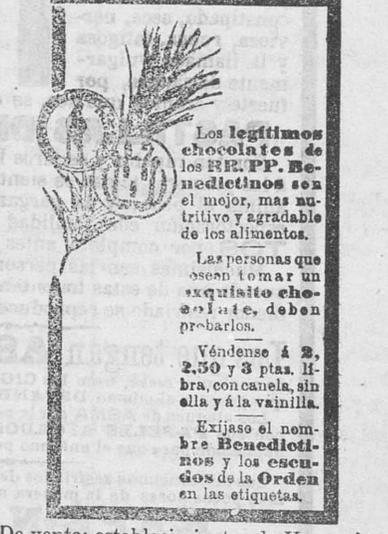
A 10 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

BANCO DE BURGOS Capital: 3 000.000 de pesetas Almirante Bonifaz, 24 BURGOS. Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos. Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente á los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitar. Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia. Imposiciones á metálico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés. Horas: de oficina de 9 á 1 y de 3 á 6.



Los legítimos chocolates de los RR.PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas. De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias. Imp. del DIARIO.

Es el primero y el más acreditado!!! Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA. Exijase el nombre de Escrivá. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente en la curación de los CALLOS Y ONICOMIAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo instrucciones se obtiene una curación rápida. 6 Reales el frasco. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, BARCELONA.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

### COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

## GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

### El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 500

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías De venta en la droguería del Sr. Mira

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

De venta en la droguería del Sr. Mira.

## SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

## SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

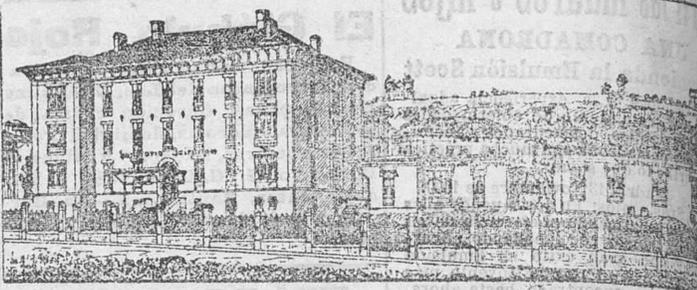
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.º Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina Sombriería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorán, Lain-Calvo, 35, 2.º.

REIBOS TALONARIOS de INDUQUILINATO Una peseta el ciento

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar. El Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las ciudades alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos colegas. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunte por escrito.

## VERDADEROS GRANOS de SALUD

Purgativos, Depurativos y Antispasmodicos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MAREOS, PÉRDIDA DE SUEÑO, etc. SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni alterar la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y se absorben el estómago. Exijase el Estómago admetido en el frasco, para su uso en las cajitas azules, indicadas y que se venden en todas las farmacias. Cada caja de cartón ó otra clase, no está en venta sino en el frasco de vidrio. París, 10, Rue de Valenciennes, 9, 1.º

## JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí. Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe Tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es ppecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldacópica.

Suyo affmo, Pablo Abajo de Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos

## iCortese Esa Tos

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso y que cicatricen las partes afectadas para lo cual no hay como el

## Pectoral de Cereza del Dr. Aye

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso. cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga pulmonía y la tisis, sino atájese y demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Aye cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse en tiempo, es el gran preventivo de todos los desarreglos graves de pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de medio tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azúcar de El Mejor Purgante.